



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHRplatac ROBERTO PLATA CHACON
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-013-910510 CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO - BOLIVAR

Fecha y Hora Generación Reporte: martes, 12 de agosto de 2025

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	47225	Fecha Solicitud	2025-08-11	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-013-910510 CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO - BOLIVAR			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-08-12	Genera Viáticos	NO	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	ADMINISTRATIVO			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	2425	Dependencia Solicitante	910538 CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO - BOLIVAR - ECONOMIA CAMPESINA Y SER						
Rubro Presupuestal de Viaticos								Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Dias	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
JOSE ALFREDO GUARDO DE LA HOZ	CC: 1128047559	Autorizada		2025-08-14	2025-08-30	BOLIVAR / CARTAGENA	BOLIVAR / CANTAGALLO	16	No	0	16	0,00	0,00	0,00	1.400.000,00	1.400.000,00	Impartir Formación en el marco de la Estrategia CampeSENA
Totales Solicitud de Comisión														0,00	1.400.000,00	1.400.000,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Impartir Formación en el marco de la Estrategia CampeSENA

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	73091713	Nombre:	ROBERTO PLATA CHACON		Firmado digitalmente por ROBERTO PLATA CHACON Fecha: 2025.08.12 11:44:34 -05'00'	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO NAUTICO, ACUICOLA Y PESQUERO - BOLIVAR
-----------------	----------	---------	----------------------	--	---	--------	---

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Cargo:	""
---------	--	--------	----

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 Serial del certificado: 5540827336374662968
 Entidad: Persona Juridica
 Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
 Hora de firma: 2025/08/12 10:31:46 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHRplatac ROBERTO PLATA CHACON
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-013-910510 CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO - BOLIVAR
Fecha y Hora Generación Reporte: martes, 12 de agosto de 2025

Firma Responsable

Verificado Por:	ESNEIDER ESTRADA HENAO	Fecha Verificación:	11/08/2025 21:20:08
-----------------	------------------------	---------------------	---------------------



Firmado digitalmente por:
Nombre: ROBERTO PLATA CHACON
Cédula de ciudadanía: 73091713
Usuario SIIF: MHRplatac
12/08/2025 10:32:07 a. m.



Versión: 05

Código:
GTH-F-090

PROCESO

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública Pública Clasificada Pública Reservada

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA

FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA				30/07/2025							
NOMBRES Y APELLIDOS				IDENTIFICACIÓN:							
JOSE ALFREDO GUARDO DE LA HOZ				Tipo:		C.C.		No.		1128047559	
CONTRATO		No.	CO1-PCNTR. 7521711	AÑO	2025	FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO		10	10	2025	
OBJETO CONTRACTUAL:		Prestar servicios como instructor de formación profesional aplicando modelo pedagógico establecido por la entidad y el procedimiento de ejecución de la FPI, previa programación concertada con el coordinador del programa en el Departamento de Bolívar, con ejecución de 160 horas mes o proporcional a las horas ejecutadas, para desarrollar Formación Complementaria Presencial Y Titulada presencial del programa campesina del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario.									
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL		Bolívar				DEPENDENCIA/ CENTRO		Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario			
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)		ROBERTO PLATA CHACON				CARGO		Subdirector Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario			
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO		GABRIEL CARMONA HERRERA				CARGO		Coordinador Academico			

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO




RUTA		Cartagena - Mahates, Malagana - Santa Catalina - Cartagena - Cantagallo, Bolívar									
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL						DEPENDENCIA/ CENTRO					
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS		Bolívar			ENTIDAD O EMPRESA:				CONTACTO		
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO		14	8	2025	FECHA FIN DESPLAZAMIENTO		30	8	2025		
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO		Impartir Formación en el marco de la Estrategia CampeSENA									

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1	Ejecución de la formación profesional integral en los programas tecnológicos y técnicos del Centro Internacional, Náutico, Fluvial y Portuario										
2	Evaluar en los ocho (8) días siguientes al término de los resultados de aprendizaje realizados en la formación.										
3	Las demás que sean inherentes al objeto del contrato.										

AGENDA

ACTIVIDADES (Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)											
Día Inicio		14	8	2025							
Desplazamiento ruta de ida:					Cartagena - - Santa Catalina - - Cantagallo, Bolívar						
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:					Terrestre, fluvial.						
Actividades a ejecutar:											
14	HORA: AM/PM	1. PLANEAR RECURSOS PARA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS SEGUN LEGISLACIÓN SANITARIA Y NORMATIVA ALIMENTARIA.									
	HORA: AM/PM	2. APLICAR PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN RELACIONADAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS.									
	HORA: AM/PM	3. REALIZAR AJUSTES A PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON BASE EN LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA									
	HORA: AM/PM	4. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.									
	HORA: AM/PM										

Día 2	15	8	2025	Actividades a ejecutar:	
15	HORA: AM/PM	1. REALIZAR ALISTAMIENTO DE LOS RECURSOS PARA LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS DE CHOCOLATERÍA SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN, Y NORMATIVA			
	HORA: AM/PM	2. EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE CHOCOLATES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA.			
	HORA: AM/PM	3. REVISAR PARÁMETROS DE CALIDAD EN PRODUCTOS EN PROCESO Y OBTENIDOS BASADOS EN CONDICIONES TÉCNICAS Y PARÁMETROS DE LA EMPRESA.			
	HORA: AM/PM	4. CORREGIR LAS NOVEDADES DETECTADAS EN PROCESO SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD.			
	HORA: AM/PM				
Día 3	16	8	2025	Actividades a ejecutar:	
16	HORA: AM/PM	1. PLANEAR RECURSOS PARA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS SEGÚN LEGISLACIÓN SANITARIA Y NORMATIVA ALIMENTARIA.			
	HORA: AM/PM	2. APLICAR PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN RELACIONADAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS.			
	HORA: AM/PM	3. REALIZAR AJUSTES A PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON BASE EN LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA			
	HORA: AM/PM	4. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.			
	HORA: AM/PM				
Día Fin	30	8	2025	Actividades a ejecutar:	
30	HORA: AM/PM	1. APLICAR PROCEDIMIENTOS DE HIGIENIZACIÓN DE INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ELABORACIÓN DE HELADOS Y POSTRES LÁCTEOS, SEGÚN PARÁMETROS TÉCNICOS.			
	HORA: AM/PM	2. ALISTAR MATERIAS PRIMAS E INSUMOS UTILIZADOS EN LOS PROCESOS DE ELABORACION DE HELADOS Y POSTRES LÁCTEOS, SEGÚN LA FORMULACIÓN Y NORMATIVA VIGENTE.			
	HORA: AM/PM	3. REALIZAR PROCESO DE ELABORACIÓN DE HELADOS Y POSTRES LÁCTEOS SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS.			
	HORA: AM/PM	4. EMPACAR HELADOS Y POSTRES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA EL PROCESO DE CONSERVACIÓN.			
	HORA: AM/PM				
Desplazamiento ruta de regreso:			Santa Catalina - - Cantagallo, Bolivar_Cartagena - -		
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:			Terrestre, fluvial.		
Observaciones:					
Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de			\$XXXXXX		
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de			\$XXXXX		
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de			\$XXXXXX (cuando aplique)		
FIRMA ORDENADOR DE GASTO:		FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :		FIRMA DEL CONTRATISTA:	
 <small>Firmado digitalmente por ROBERTO PLATA CHACON Fecha: 2025.08.08 14:29:28 -05'00'</small>					
Nombres y Apellidos: ROBERTO PLATA CHACON		Nombres y Apellidos: GABRIEL CARMONA HERRERA			
Cargo: Subdirector		Cargo: Profesional G09 Supervisor del Contrato		Nombres y Apellidos: JOSE GUARDO DE LA HOZ	

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Cantagallo, 30 de agosto del 2025		
PRESENTADO A: ROBERTO PLATA CHACON SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO.		
ORDEN DE VIAJE No: 47225	FECHA DE INICIO: 14 de AGOSTO 2025	FECHA DE FINALIZACION: 30 de AGOSTO 2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Cartagena / Santa Catalina/ Cantagallo	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	BOLIVAR, CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Prestar servicios como instructor de formación profesional aplicando modelo pedagógico establecido por la entidad y el procedimiento de ejecución de la FPI, previa programación concertada con el coordinador del programa en el Departamento de Bolívar, con ejecución de 160 horas mes o proporcional a las horas ejecutadas, para desarrollar Formación Complementaria Presencial Y Titulada presencial del programa campesena del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Impartir Formación en los municipios asignados 2. Se desarrolla el curso de HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, con código de ficha: 3303139 en el municipio Cantagallo. 		
RESULTADOS:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se inició la orientación de la competencia relacionada APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE – 290801025, del programa Campesena. 2. Se logró aprender a elaborar los productos de arequipes y postres de 3 leches. Conocimientos básicos en tratamiento de la leche cruda, pasteurización, métodos de conservación, empaque y almacenamiento de la leche y derivados. 3. BPM, calidad e inocuidad alimentaria, contaminación y conservación alimentaria, ETAS. 		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este informe		
1. Orden de viaje del contratista, informes, comisión, evidencias fotográficas		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Realizar seguimiento a las actividades programadas en formación	José Alfredo Guardo De la hoz (INSTRUCTOR)	14 al 30 de agosto del 2025.
CONCLUSIONES:		
1. Se impartió la formación de acuerdo a las competencias establecidas		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	
José Alfredo Guardo De la hoz		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Profesional G09	GABRIEL CARMONA HERRERA	

ANEXOS





Versión: 02

Código:
GRF-F-076**GASTOS DE DESPLAZAMIENTO****COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE
INFORMAL - CONTRATISTAS**

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:		Código Regional : 13	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOSE GUARDO DE LA HOZ	Código Centro:	910510
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1128047559	Fecha de elaboración:	30/08/2025

En desarrollo de la comisión n° 47225 durante los días __14-30__ del mes de __agosto__ de __2025__ se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
14 al 30/08/2025	Cartagena - Mahates, Malagana - Santa Catalina Cantagallo, Bolivar	transporte intermunicipal/Mototaxi	1400000

RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A: 1400000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	JOSE GUARDO DE LA HOZ	Nombre completo:	GABRIEL CARMONA HERRERA	Nombre completo:	ROBERTO PLATA CHACON
Numero de Contrato:	1128047559	Cargo:	SUPERVISOR	Cargo:	SUBDIRECTOR
Firma:		Firma:		Firma:	